

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA

AÑO XI	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Jueves 4 de Abril de 1889	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	NÚM. 405
	En Castellón, un mes... 0.75 Ptas. Provincias, un trimestre... 2.50 " un año... 9.00 " El pago será adelantado.	SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS	Caballeros, 20, entresuelo. Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.	

AVISO INTERESANTE

GRAN DEPÓSITO DE CERA ELABORADA DE TODAS CLASES

Premiada en primera clase en todas las exposiciones que ha concurrido y últimamente en la Universal de Barcelona.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Los señores de este establecimiento deseando dar toda la importancia que se merece y de poder complacer al público en general, se han contratado con la fábrica de cera más importante de España y para dar cumplimiento exacto á cuantos pedidos les hagan, cuenta con un grandioso surtido de *Hachas, Blandones, Cirios, Cerilla y toda clase de cera de adorno*, cuyos géneros se venden desde esta fecha á precios de fábrica y son los siguientes á saber:

Cera de 1.ª clase superior, la libra doce onzas á reales... 5 75
Idem de 2.ª superior é igual peso... 5 "
Idem de 3.ª id. id.... 4 "

A estos precios son puestos los géneros en la estación del ferrocarril que designe el comprador, franco de portes y embalgas.

Advertencia.—Estos géneros son garantizados por sus buenas cualidades de **cera**, tener mucha duración y no correrse, lo cual puede probarse antes de hacer la compra: por cuyas ventajas puede este depósito competir con cualquier fábrica por importante que sea.

Dirección: Joaquín Mirallave, calle de Cardona Vives (Don Juan) número 23,

CASTELLÓN DE LA PLANA

AVISO INTERESANTE

Los señores Carlos Notton y Eugenio Favete, hermanos políticos y acreditados herbolarios especialistas, han trasladado su domicilio en Barcelona, á la calle *Deputación*, 211, entresuelo.

Lo que hoy priva

Tiempo atrás, cuando España era víctima del bandolerismo, cuando José María, Juan

Caballero, el Tempranillo y otros célebres tristemente célebres asesinos y ladrones sembraban de cruces y de luto las anchas carreteras y las estrechas sendas, el viajero temía las vicisitudes de un viaje, no recordando su tranquilidad hasta que tornaba al seno de su familia.

Corrieron los años.

El tiempo, ese invisible fantasma que veloz cruza arrastrando consigo á las generaciones, pasó dejándonos recuerdo triste de aquella época de crímenes y oscuridades.

El siglo de la luz, como su nombre indica, iluminó los pueblos actuales haciéndoles comprender que asaz, torpe y menguado fue el sistema que aquellos miserables adoptaron.

El progreso moderno vituperó la manera y el mal gusto que tenían para desbalijar al prójimo aquellos insensatos luchando con bravos migueletes que diezmaban sus filas siendo perseguidos y objeto de acechanzas continuas; haciendo una vida imposible, salvaje, y calores fríos y lluvias y nieves aguantando.

—No es así, dijo *el presente* y uniendo á pretéritas maldades las buenas formas, ilustración y atildamiento de nuestro siglo, con todo ello formó al bandido moderno.

El antiguo ladrón, el Rey de Sierra Morena vivía en oscura gruta escondida entre gigantes rocas, su lecho el suelo, su equipaje las armas, su exposición grande, su tranquilidad ninguna.

El ladrón de hoy puede tener, y acaso tiene, casa espaciosa, mullido lecho, abundante mesa y octaviana tranquilidad. El rufián de antaño vestía pobre ropa, bota de cuero, sombrero de alcuza, negros alamares,

cobriza botonadura y ancha faja; el bandido de hoy suele llevar y lleva comunmente levita, gemelos de brillantes, sombrero de copa, guante perfumado y no usa faja. Alguno puede haber que use fagin.

El bandido de ayer, oscuro, tosco, grosero, salía de noche á los caminos, se ocultaba entre las sinuosidades del terreno y á la voz de *«la bolsa ó la vida»* robaba ó daba comienzo á una lucha breve y terrible cuerpo á cuerpo, de la que no siempre salía victorioso.

El ladrón de hoy no carece de ilusión; no acecha, no asalta, no se expone; *trabaja*, á la luz del sol, en cualquiera parte, en el café, en la calle, en el teatro, en la oficina, y si le cogen en alguna irregularidad se le traslada *para que vaya escarmentado*, mientras algún popular periódico de esos que se alquilan, se encarga de hacerle un pedestal igual al que sus pasadas torpezas derribaron; llegando luego que recibe algunas de estas edificantes lecciones á ser un consumado equilibrista. Este sí el *gestas* es, como se dan casos, empleado, que si es particular con marcharse al extranjero se arregla todo; allí con el producto del trabajo nacional se puede vivir como si dijéramos *honradamente*, resultando de aquí que hoy, al revés de lo que ayer pasaba, el viajero va por todas partes satisfecho y tranquilo, y se palpa todo y desconfía, y recela y se aprensiona cuando á poblado llega.

Y es, sin duda, que nuestro siglo no pudiendo suspender la marcha vertiginosa del progreso en todo, quiere que hasta el vicio, hasta lo malo, hasta lo infame, hasta los crímenes lleguen, y lleguen positivamente á su completo perfeccionamiento. Es tam-

bién que la indiferencia culpable y la apatía y el injustificado miedo que se tiene á esas figuras de barro, á esos criminales embozados, á esos gigantes de cieno, debiera ya cesar, y á una todos, todo el mundo, la prensa, el pueblo y el hombre honrado de todos los partidos, con igual decisión y una firmeza y voluntad igual, por todos los medios, con todas las armas, procurar desterrarlos para siempre ó en su defecto distinguirlos con algo que públicamente pregone su infamia y sus perversidades.

Antes el trafuco persiguió al trabuco, la fuerza á la fuerza; hoy para vencer el cañiquismo y la influencia que lo domina todo y es la salvaguardia de los modernos cuadrilleros, no hay más que un medio, único, solo, infalible. Las denuncias. La opinión se encargará de lo demás.

De esta manera se pudieran destruir las causas que producen tantos y tantos males como lamentamos por doquiera, nacidos únicamente de la falta de moralidad.

Por este medio, repelimos, no hay otro, se puede destruir la gangrena que se extiende por el organismo enfermo de la nación.

De lo contrario, no haciendo un esfuerzo común para combatir á los infames, estos en breve lo corromperán todo y luego, como negro remate del ruinoso edificio social se levantará, para eterna vergüenza, proclamándose como dueño absoluto con cinica y magestuosa arrogancia, el bandido moderno.

L. N. P.

224

RESEÑA HISTÓRICA

do una invasión cercana y desastrosa. Entonces no pudo ya prescindir Caro de salir por pundonor siquiera á socorrer á Tortosa, como se le había pedido, y el 1.º de Agosto entró en aquella villa, saliendo á recibirla como comisionados por la municipalidad don Francisco March y don Francisco Mars; al día siguiente salió para San Mateo, pero con mengua de su nombre, como dice el historiador arriba citado, volvió el primero la espalda al general Suchet que le había salido al encuentro.

Depuesto Caro del mando le sucedió don Luis Alejandro Bassacourt, el que el 30 de Septiembre entró en nuestro pueblo acompañado del general Porta y del conde de Romres con sus numerosas tropas de todas armas. La desgraciada acción de Uldecona y después la todavía más desastrosa de Tarragona, indicaron era llegada la hora en que el reino de Valencia había de quedar sujeto á la dominación francesa.

Orgulloso el mariscal Suchet con los ventajosos resultados de las operaciones militares, no pensó más que en llevar á efecto las órdenes del emperador, que le mandaba acercarse cuanto pudiera á las murallas de Valencia.

El día 20 de Agosto de 1811 llegaron sus legiones á Oropesa, pero el fuego certero de su castillo, les obligó á variar de dirección, tomando la de Cabanes, y el día 21 por la tarde entraron en Castellón 22.000

DE CASTELLÓN

221

La paz arrebató y bienandanza
Que Castellón disfruta
Cuando á su Dios y rey honra tributa.

Y el número tutelar siguió diciendo:
Driada y Nereidas de este río,
Ora dejad vuestras sombrías cuevas
De conchas y estalactitas ornadas;
Salid á mi ribera
Como siempre galanas y donosas,
La sien ornada de jazmin y rosas;
Y el valor celebrad en vuestros cantos
De los castellonenses que este día
De renombre inmortal dignos se hicieron;
Aunque al golpe enemigo sucumbieron
Murieron como libres
En cuyos pechos el honor abunda
Que aborrece del esclavo la coyunda.

Así admira el Mijares
Hijos valientes de mi patria amada
Al defender vuestros paternos lares
El valor que os guió; nunca olvidada
Vuestra suerte será y antes los astros
Al mundo negaran su luz fulgente,
Antes Abril se mostrara inclemente
No dando al jardín flores
Ni á las rosas colores,

GRESHAM

Compañía inglesa de Seguros sobre la vida á prima fija

Fundada en Londres el año 1848
Establecida en España en el año 1882

Dirección de la sucursal española, Bajada de San Miguel, 1ª Barcelona.—Situación en 30 de Junio de 1886: Fondos de garantía, 92.773.658'12 pesetas.—Activo total de la compañía, pesetas 94.408.165'62.—Capital asegurado durante el último año pesetas 52.823'975.—Ingreso anual por primas, deducción hecha de los reaseguros cedidas á otras compañías, pesetas 13.562.065'10.—Pagos por fallecimientos, pesetas 7.478.425.—Pagos á los sobrevivientes, según contrato, pesetas 2.369.470.—Participación del 80 por 100 en los beneficios del último trienio, pesetas 2.400.000.
Agente general en esta provincia:

Don Carlos Llinás

Nieve, 7

CASTELLÓN

Crónica local y provincial

El domingo último vió la luz pública en EL CLAMOR un suelto referente á la contribución industrial y de comercio.

Sin duda hicimos blanco donde menos apuntábamos.

Nuestra puntería clara la hicimos; se dirigió al señor delegado de Hacienda, recordando, á vuela pluma, y en tesis general, que la ley en cuestión, como está ajustada para el comercio é industria de la capital de la monarquía, cuya vida es completamente diferente á las demás zonas de la nación, no puede aplicarse la citada ley á los pueblos agrícolas sin herirlos de muerte.

A nuestros oídos han llegado rumores hijos de algunos empleados del ramo, rumores que creemos infundados. Lo escrito escrito está. Esta es nuestra mejor defensa interin no se nos desmienta.

Nuestro propósito no fué el ataque; nuestro propósito fué la defensa de los intereses de la industria y comercio, que lo repetimos, sucumbirá tan pronto como se aplique la ley interpretándola tal y como se vé la interpreta el cuerpo de investigadores.

Para muestra basta un botón. En el suelto afirmábamos: «En Madrid es general el comercio de especialidades... En los pueblos rurales sucede lo contrario: una tienda contiene droguería, ultramarinos, paquetería, etc., etc., y solo con el conjunto de cuanto necesita la vida humana para el consumo puede existir. Aplicar á un comercio de pueblo la ley escrita equivale á matarle».

«Y cómo no si aún existen millares de pueblos que ni siquiera tienen botica?»

Así explicábamos, prometiendo probar aquellas afirmaciones, las que no hicimos porque no lo permiten los límites de una gacetilla.

Y tan de buena fe hicimos aquel modestísimo trabajo sin otro objeto, lo repetimos, que el de la defensa de la industria y comercio hoy firmemente amenazadas, que ofrecimos nuestras columnas para debatir en buena lid.

Llevamos dicho que la ley de tributos industrial y de comercio no es aplicable á las provincias, y que caso de aplicarla al pie de la letra y aún interpretándola en el sentido

demostrado por la investigación en general, darían por resultado la muerte de la industria y comercio provincial, y lo sostenemos.

Si los dignos empleados del ramo creen lo contrario, dispuestos estamos al debate.

Para nosotros nos sería grato, ya que tenemos el pensamiento de publicar algunos artículos con el epígrafe *La Hacienda española del presente y la del porvenir*.

Las obras comenzadas, años ya, el hospital provincial y las cárceles por este distrito y audiencia de Castellón y Albocácer, caminan tan lentamente que hasta llega á perjudicar á su solidez, en especial de las primeras. Los únicos motivos existentes, se dice, son la falta de fondos en que se encuentra la excelentísima diputación provincial y pueblos de este distrito.

Sin entrar en nuestros propósitos otros móviles que el recto fin de ver realizadas dos importantísimas mejoras que honran ya á cuantos intervienen en ellas, veríamos con gusto que la diputación pusiera en actividad cuantos medios existen para cobrar los atrasos que alcanzan á los pueblos.

Se nos dirá que estos viven llenos de inconvenientes para cumplir su difícil misión administrativa. Digna de respeto es la precaria situación de los municipios, pero si la excelentísima, si los señores que están al frente de esta provincia no convirtieran la administración en sustancia política, procurarían que á los pueblos les llegaran pronto los productos de las láminas intransferibles; por ejemplo: procurarían que los ayuntamientos saldaran sus atrasadas cuentas, no haciendo otro que hacer cumplir á los empleados de todos los ramos de la administración con sus respectivos deberes.

Esto es tan cierto que no merece réplica. No dudamos que la comisión provincial, movida del buen celo que la acompaña, hará los mayores y laudables esfuerzos para allegarse fondos y cubrir, sin perder tiempo, las obras del hospital cuando menos, pues es deplorable que se estén perjudicando los pisos, bóvedas y las obras todas, con los aguaceros que reciben.

No por eso dejamos en olvido las cárceles, porque si bien es cierto que no llegan á perjudicarse sus obras, en cambio existen otros intereses más sagrados á que atender.

Hoy viven los presos hacinados, aspirando miasmas pútridos.

No hay ninguna ley que disponga se encarcele á los hombres para que adquieran enfermedades; no puede permitirse eso ni menos que los vecinos de nuestras cárceles se vean obligados á respirar aires infectados é insufribles por la pestilencia; no puede tolerarse que en la plazuela más céntrica de la capital existan las cárceles incapaces y sin ventilación, conteniendo depósitos excusados, pozos negros y basuras dentro de las mismas piezas, y como apéndice enclavadas en la citada plaza de la Pescadería, donde se vende á burdel pescado, carnes de todas clases y otros comestibles, existiendo allí otro sumidero para desagüe de la limpieza diaria, aumentando más y más los aromas pestilentes antes citados. Y como si esto no bastara, como no se cuenta con material adecuado para vaciar los excusados, se hace esta operación poco menos que á diario.

Señor gobernador, señores de la comisión, señor alcalde y ayuntamiento, por Dios, háganse pronto las cárceles citadas; búsqense recursos, antes de que se desarrolle una peste en la ciudad, amén de tener que alojar á los presos, aunque sea en algún templo, por falta material de local.

Al pasar por nuestra mente la idea de publicar un suelto de crónica referente al despilfarro en el banquete de la Magdalena, presuimamos que *La Provincia* excepcionalmente nuestras afirmaciones con la frase del excéptico y doctrinario *mas eres tú*. Esta es siempre la razón única del que se encuentra en posición difícil y poco ventajosa.

Efectivamente, *La Provincia*, con todas sus salvedades, con todos sus precedentes, con todas sus relaciones, con todas sus cifras, nos ha confirmado más en el convencimiento de que en el banquete de la Magdalena ha habido un verdadero, un lamentable despilfarro. Y no se diga como excusa inocente y casi angelical que durante el tiempo en que los republicanos eran mayoría en la corporación municipal los gastos ascendieron á una cifra bastante respetable, porque desde 1877 en que don Tiburcio Martín y Pich se encargó de la secretaría del ayuntamiento, dicho señor y los alcaldes presidentes del municipio son los que han mangoneado la cosa, especialmente el

primero, encargado, á su instancia, de los comestibles y bebibles, de los ajustes y otras menudencias.

Nosotros lo único que podemos decir es que en las relaciones de gastos que en los tiempos en que los republicanos figuraban en mayoría, éstos no votaban transferencias de ningún género por nada ni por nadie porque se han dado casos que algunos ayuntamientos de la *Península española* hayan hecho figurar en relaciones de jornales y carretadas de piedra para recomposición de calles y caminos, cantidades invertidas en comilonas y representaciones.

Por lo demás, antes de 1876 en que la administración municipal estaba á cargo absoluto de los republicanos, los concejales en vista de la penuria del ayuntamiento, pagaron de su bolsillo particular el banquete mejor dicho, la comida de la Magdalena; hé aquí explicado, cosa que no se explica *La Provincia* ó don Tiburcio, el por qué desde 1870 á 1876 no figuran en los libros de intervención del ayuntamiento los gastos ocurridos en la fiesta de la Magdalena.

Resta únicamente significar que ningún correligionario del ayuntamiento nos ha inspirado la justa censura publicada; son especies de opinión y á esta nos referimos, en absoluto, porque no hace mérito de la presencia de los republicanos en el banquete, porque sabe perfectamente el propósito que les indujo al acordar asistir al sonado actobabilístico.

La Verdad, entonando el *mea culpa*:

«Al escribir los sueltos que aparecen en los números 12 y 13 de nuestro periódico que se refieren á la personalidad del señor González Chermá, no fué nuestro ánimo nunca lastimar la honra de dicho señor, y así deben todos entenderlo.»

Hé aquí lo que sucede á los que escriben lo que no sienten.

Por motivos de prudencia compatibles con la misión de EL CLAMOR no hicimos mérito en el número del pasado domingo de la singularísima sesión secreta que el sábado último celebró el ayuntamiento. Pero como quiera que ha entrado en los dominios de la opinión lo que en dicha sesión y posteriores se trató, fuerza es que noticiemos y comentemos brevemente lo ocurrido.

REVOLUCIÓN

inmensa en los precios de la loza cristal y lámparas de todas clases ha producido en esta capital la habilitación de la aduana del Grao.

Para convencerse de ello no hay más que visitar el antiguo establecimiento de Francisco Borjas calle de Enmedio número 78 (frente á la posada del Moro), y se verá como con poco dinero se compran bonitas y fuertes vajillas de porcelana y loza y cuantas piezas de cristal se desean para servicio de mesa así como lámparas y quinqués para todos los gastos y fortunas.

También se venden en la misma casa de la calle de Enmedio número 78, cuantas piezas sueltas sean necesarias del ramo de lampistería para componer las lámparas que hasta hoy se desechaban por inservibles.

Frente á la posada del Moro. No equivocarse.

Á LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

Que vuestros nombres falten en la historia Ni perezca jamás vuestra memoria.»

De esta suerte con los colores de la bella poesía pinta el poeta castellanense el sacrificio que ofrecieron sus conciudadanos en el cruento altar de la patria.

Dueños del campo los franceses se dirigieron y entraron en Castellón, que anteriormente desierto, no respondió á las amenazadoras voces del vencedor más que el eco suyo, saquearon algunas casas, cometieron algunas tropelías en la huerta matando á algunos indefensos, y al anocheecer se retiraron á Villarreal.

Asombrado Castellón con su desgracia trató de ofrecer por los que tan dignamente perecieron por la independencia de un país los consuelos que suministra la religión por el alma de los muertos. El día 24 de Marzo doblaron las campanas, y su melancólico sonido fue reuniendo en la iglesia parroquial á los vecinos que llenos de fervor dirigieron sus oraciones por las almas de los que terminaran sus días en el puente de Villarreal.

La Junta de Valencia no pudo menos de tomar en cuenta el sacrificio de este pueblo y queriendo demostrar de un modo ostensible el aprecio con que miraba su entusiasmo por la causa de la nación, asignó dos reales diarios á cada una de las viudas

que lo fueron á causa de la última pelea y tres lotes de á 300 reales á tres de las jóvenes que perdieron en ella á sus padres desgraciados.

A primeros de Julio volvieron á ocupar los franceses á Morella é iban extendiéndose otra vez hacia la Plana, lo cual ocasionó otra alarma en Castellón; huyeron de sus hogares muchísimas familias que esperaban fundamentalmente mayores trastornos y desgracias.

Los valencianos no pudieron mirar con indiferencia el progreso de las armas francesas, y sus justas quejas, como dice Boix, obligaron al general Caro á enviar contra ellos á don Juan Odonfre con 4.000 hombres, que pasaron por Castellón, y dirigiéndose á Vallibona hicieron retirar al enemigo de este punto, batiéndose después á la vista de Morella, desde donde descendió á los campos de la Plana cuando supo el crecido refuerzo que habían recibido los franceses apurados.

En el mes siguiente intentó el mismo Odonfre apoderarse de Morella, pero el general Mont María, le obligó á levantar el cerco, y le batió seguidamente en Albocácer.

Los dispersos de esta acción desgraciada llegaron llenos de pavor á Castellón, y sin detenerse siguieron en huida hacia la capital del reino, lo cual obro tan poderosamente en el ánimo asombrado de aquel país, que sus habitantes le dejaron cuasi desierto, temien-

El gobernador Jaramillo, enterado de la sesión de referéndum de carácter político á la misión puramente corporativa de que convocó para las cuatro provincias significar, pues asunto político en el *banquete*...

Dos incorrecciones por parte del señor Sánchez Estelle gobernador levó seguidamente el ayuntamiento que ordinaria para ayer, con objeto de relacionados con...

Lo ocurrido en nes, si es cierto...

contado; bastaría Sánchez Estelle vil como accidente Martín, convertido Fornis, catalán de cara y una fachada mente el alcalde gente que no creía que seguiría dimisión, por el capital de provincia impongan silencio nadie y otras lecciones del señor gobernador solo las resiste del nuevo revisor Y las cosas que presuimamos han pasado por pasar pueden los intercesores del luntad, presentando torpe, etc., etc.; secreta de desagües che de autayoría aprobó después proposición del dadero modelo de gobernador y cuantía.

El ayuntamiento culo, acordó que del sábado no es proposición del ferente á los b tiene ninguna fu digo, no digo digo

También hizo gobernador que rreligionario se na frase, ni nin significando ade de la conducta s tro amigo, tanto lena como en la tamiento celebra posición de cens

Y nada más. Porque no es Sánchez y Tibu en unos simples ples.

Ayer nos hizo Creíamos que lacionadas con de alcalde por el Grao el día d nuestra creenci gran rique a de Pero al pregun cierto original d mos nuestro err relación puede referidas dign

Ustedes dirán

El gobernador civil de la provincia señor Jaramillo, enterado de que el presidente del ayuntamiento señor Fornis permitió en la sesión de referencia que el concejal señor Sánchez Esteller pusiera á discusión un asunto de carácter político y por lo tanto ageno á la misión puramente administrativa de las corporaciones municipales, ordenó al alcalde que convocara á sesión extraordinaria para las cuatro de la tarde del lunes. Inútil significar, pues de todos es sabido que el asunto político no era otro que los brindis en el *banquete oficial* de la Magdalena.

Dos incorrecciones lamentables é irrespetuosas por parte de los señores Fornis y Sánchez Esteller motivaron que el señor gobernador levantara la sesión ordenando seguidamente de oficio al presidente del ayuntamiento que convocara á sesión extraordinaria para las siete de la tarde de anteayer, con objeto de tratar sobre asuntos relacionados con la secreta del sábado último.

Lo ocurrido en la intentada sesión del lunes, si es cierto lo que nos dicen, no es para contarlo; bastará significar que el señor Sánchez Esteller quedó en el asiento inmóvil como accidentado; el secretario señor Martín, convertido en un lazarillo y el señor Fornis, catalán de mayor excepción, con una cara y una facha que no envidiara ciertamente el alcalde de Chodos ó Benafijos. La gente que no conoce á fondo al señor Fornis cree que seguidamente había presentado la dimisión, porque eso de que un alcalde de capital de provincia sufra resignado que le impongan silencio y que le digan que no es nadie y otras lecciones merecidas, por parte del señor gobernador, cosas son estas que solo las resiste un tráfuga de la tesitura del nuevo revisor de quintos.

Y las cosas han sucedido de la manera que presumíamos. Fornis y Sánchez Esteller han pasado por todas las humillaciones que pasar pueden los hombres: Ruegos, recados, intercesores del *casí*, anulación de toda voluntad, presentaciones, temblores, palabra torpe, etc., etc.; y seguidamente una sesión secreta de desagrazos á las ocho de la noche de anteayer, en la que el ayuntamiento aprobó después de varias correcciones, una proposición del señor Sánchez Esteller, verdadero modelo de himno de gloria al señor gobernador y otros *mea culpa* de menor cuantía.

El ayuntamiento, después de este espectáculo, acordó que lo acordado en la secreta del sábado no es tal *acuerdo*; está es, que la proposición del señor Sánchez Esteller referente á los brindis de la Magdalena, no tiene ninguna fuerza. Más claro: donde digo digo, no digo digo que digo Diego.

También hizo constar en acta el señor gobernador que en el brindis de nuestro correligionario señor Perales no hubo ninguna frase, ni ningún concepto reprochables, significando además que debía hacer mérito de la conducta sensata y correcta de nuestro amigo, tanto en el banquete de la Magdalena como en las sesiones secretas del ayuntamiento celebradas con ocasión de la proposición de censura.

Y nada más. Porque no es algo que los señores Fornis, Sánchez y Tiburcio estuviesen convertidos en unos simples colegiales ó colegiales simples.

Ayer nos hizo una visita el juzgado. Creíamos que se trataba de diligencias relacionadas con las que siguen á un teniente de alcalde por una trapisonda ocurrida en el Grao el día de san Pedro; y fundábamnos nuestra creencia porque *El Clamor* con gran riqueza de detalles publicó el hecho. Pero al preguntar el juzgado acerca de cierto original del pasado número, advertimos nuestro error, porque no sabemos qué relación puede tener dicho original con las referidas diligencias.

Ustedes dirán.

El premio. En una de las últimas sesiones la comisión provincial nombró para la revisión de mozos del actual reemplazo á don Antonio Fornis, alcalde del rey.

Y como quiera que el pasado año el señor Fornis ya fué nombrado para igual cargo, digno de alabanza es el proceder de la comisión premiando con esas migajas el salto mayúsculo que desde el zorrillismo al monarquismo (?) *cosiero* dió dicho catalán, dejando con un palmo de narices á los electores que en concepto de republicano lo elevaron, sin merecerlo; á la representación municipal.

Que aproveche. En la semana próxima se presentará á las cortes el proyecto de ley autorizando para que sirvan en las elecciones municipales las listas de electores que se utilizaron para las elecciones de diputados provinciales.

«Por consecuencia de las denuncias hechas en el congreso sobre los abusos que se suponen cometidos por el ayuntamiento de Barcelona al confeccionar las listas electorales, han comenzado las diligencias judiciales contra la corporación municipal y por eso fué á Madrid el teniente alcalde señor Lluch, quien acompañado del señor Baró conferenció con el presidente del Consejo, manifestándole que estando hechas las listas electorales por anteriores ayuntamientos, no había razón para repetir contra el actual.

También parece que se lamentó el señor Lluch del rigor con que se perseguía á una corporación municipal, mientras se dejaba tranquila á otra contra la cual se habían formulado muchas y más graves denuncias.

El señor Sagasta contestó al señor Lluch que ninguna noticia tenía de que se instruyera proceso contra el ayuntamiento barcelonés.

En este punto de la conferencia, llegó á tiempo de intervenir en ella el señor Canalejas.

El ministro de Gracia y Justicia, resuelto á mantener su resolución, dijo que esta no iba contra el ayuntamiento actual de Barcelona, sino contra los que hubieran cometido los delitos que se habían denunciado.

La entrevista terminó asegurando el señor Sagasta que el asunto sería tratado en el Consejo de ministros que había de comenzar momentos después.

Respecto á Castellón, podemos asegurar que en breve se acudiré también á los tribunales, tanto por la confección de listas cuanto por lo de consumos.

Hemos recibido el número 44 de la acreditada biblioteca valenciana *Para todo el mundo*, digno de los anteriores por los dibujos y escritos que contiene.

Las compañías de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia y París, Lyon, Mediterráneo han acordado prorrogar hasta el 7 de este mes para la devolución de los objetos que figuraron en la Exposición Universal de Barcelona.

Ya se habla de un candidato á la diputación á cortes por el distrito de Nules, que deja vacante la elección del general Arrando para senador por la provincia de Toledo, y es el señor García Oñatibia, yerno de éste.

Ha fallecido el catedrático de agricultura del instituto de Tarragona don José Tristany y Serret.

Ha sido denunciado el número de *El Progreso de Castilla*, de Palencia, correspondiente al jueves último.

Parece que está resuelta por el ministro de la Guerra la supresión de la guerrera de gala del arma de infantería quedando únicamente y para todos los actos del servicio de los jefes y oficiales la guerrera de diario que usan en la actualidad.

Escriben de Logroño que una de estas noches fue disuelta á tiros y á pedradas la sesión que celebraba el ayuntamiento de la villa de Ventrosa. Además quedaron encerrados los concejales en la casa ayuntamiento, y cuando el depositario de fondos municipales y el guardia municipal, que á la sazón llegaron, se ocupaban en remover la gruesa tranca que en la puerta hallaron colocada, otra lluvia de tiros y de piedras descargó sobre éstos, quedando herido el guardia. El juez municipal y el alcalde fueron desobedecidos después y rechazados por varios individuos, que serían tal vez los autores principales de tanto escándalo.

A la hora en que escribimos estas líneas todavía no ha presentado la dimisión del cargo de alcalde presidente del ayuntamiento don Antonio Fornis.

ENTREMÉS

Escenas al aire libre

ENTRE COSIEROS

—¿Cómo estamos, Joaquín?
—Bien, y tú?
—No me refiero á la salud.
—Tú dirás...
—Pues me refiero al sumario que se me está instruyendo.
—¡Ah! Puedes dar gracias á los suministradores de las casas de pobres y á que nuestros amigos me dicen: «Joaquín, al sastre se le ha de salvar; aprieta á los testigos.»
—Gracias, querido amigo.
—A mí no me las des. Yo no obro por cuenta propia.
—Conforme; pero...
—No hay pero que valga. Repito que yo no estoy conforme con ciertos procederés; sirvo á los amigos; y cuenta con que estoy resuelto á no sufrir repeticiones de esta clase; desde hoy reclamo mi libertad...
—Hombre, los liberales nos debemos corresponder y proteger.
—Sí, pero con ciertos distingos y según antecedentes...
—¿Acaso se duda de los míos? Yo procedo de los conservadores liberales; soy liberal reformista...
—Sí, pero obras á lo absolutista.
—¡Joaquín...!
—Lo dicho; y cuenta con que por esta vez se te sirve mirando á tus hijos. ¿Estamos?
—¡Pero Joaquín...!
—No hay tu tía.
Y se marchó Joaquín murmurando: este cara de melones es capaz de comprometer al nuncio. ¡Ah! si mis amigos me creyeran, no sucederían ciertos escándalos.
—Por mi parte no sirvo para resistir á los silbados.

MUSEO HISTORICO
EXPOSICION DE FIGURAS DE CERA
Plaza de Tetuán
Entrada general, UN real

Para sellos de caotchouc y grabados de todas clases,

J. FRAGUA
grabador de la real casa y premiado con tres medallas de plata.
Calle de Eizarch, número 24
VALENCIA

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas oposiciones y para Tenedores de libros, por el oficial del mismo establecimiento

Don Juan de Cabeceas

Calle del Agua, número 5, de siete á nueve de la noche.

HONORARIOS

15 pesetas al mes para oposiciones y 10 " " " Tenedores de libros

MEDIAS

Se fabrican á máquina, de todos tamaños, con sus menzados correspondientes.

Plaza del Rey, 41

SOCIEDAD DE EMBALSAMAMIENTOS

Procedimiento nuevo y rápido, sin mutilación del cadáver. Precios económicos.

Avisese por telegrafo al Centro Farmacia del doctor Quesada, plaza de la Merced, 7, VALENCIA.

BRILLO JORDA

PARA EL PLANCHADO

SIN RIVAL EN ESPAÑA

por su blancura, brillantez y elegancia. Se vende á seis reales botella, que contiene liquido para planchar sesenta camisas, en los comercios siguientes: calle de Enmedio, 30; Arriba, 99; Enmedio, 71; Zapateros, 21 y 23; Caballeros, 2, y plaza de la Constitución, 32.



GRAN ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

de ASCENSIO CASTELLS

88, Enmedio, CASTELLON, Enmedio, 88

de

Seidel & Naumann

la fábrica más acreditada del mundo

Esta casa que presenta las máquinas más hermosas que ninguna por su esmerada construcción y verdadero lujo en la abarriería, acompaña á la entrega de cada máquina, un certificado sellado por dicha fabrica, y firmado por el agente que verifica la entrega, respondiendo de la legitimidad de las máquinas y de la buena construcción de las mismas.

Tanto las de FAMILIA como las INDUSTRIALES, son las más silenciosas que se conocen y están provistas de todos los adelantos conocidos hasta el día.

Visítad este establecimiento, donde se hacen

Grandes rebajas al contado

AVISO INTERESANTE

Don Sixto Machado del Hoyo, coronel de infantería y jefe de esta Zona militar número 48.—Certifico: Que por Mr. Carlos Notton, especialista en hernias, ha sido curada radicalmente en tres meses haciéndole una cura mensual, una niña de tres años que padecía una hernia desde su nacimiento por efecto de haberle atado mal el ombligo al nacer.

Y para que dicho señor pueda hacerlo constar donde le convenga, le expido el presente en Castellón á 21 de Febrero de 1889.

Sixto Machado del Hoyo.

CASTELLÓN

Imprenta de «El Clamor»

CABALLEROS, 20

CUIDADO CON LOS RECLAMOS

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER SON FABRICADAS UNICAMENTE POR LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK

La sucursal de esta provincia, participa al público que, por causas de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas.

NO DEJARSE ENGAÑAR

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Hay vendedores, que para vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas; que La Compañía Fabril SINGER se duerme en sus laureles; que La Compañía Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende; que las imitaciones son perfectas y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio a inventar algo nuevo, en vez de imitar las producciones de La Compañía Fabril SINGER y calumniar después a los verdaderos inventores!



FABRICAS QUE TIENE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1.ª fábrica en Kilbowie, Escocia, superficie 186,127 metros cuadrados.—2.ª fábrica en Elisabeth-port, Estados Unidos, superficie 145,664 metros cuadrados.—3.ª fábrica en South Ben, Estados Unidos, superficie 76,310 metros cuadrados.—4.ª fábrica en Cairo, Estados Unidos, superficie 60,497 metros cuadrados.—5.ª fábrica en Montreal, Canadá, superficie 14,739 metros cuadrados.—6.ª fábrica en Viena, Austria, superficie 6,968 metros cuadrados.

El ejército que tiene La Compañía Fabril SINGER no destruye, produce. Lo forman 10,000 operarios para hacer las máquinas, 30,000 encargados de venderlas y entregarlas, 10,000 wagones y coches, 8,000 caballos, 5 locomotoras y un vapor.

Después de los anteriores datos ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de la Compañía Fabril SINGER?

CUALQUIER MODELO A PESETAS 2'50 SEMANALES

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

PIDANSE CATALOGOS QUE SE DAN GRATIS

SUCURSAL EN CASTELLÓN, 33, Enmedio, 33

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Una frasco jarabe Duval y una caja de píldoras, valen junto 3'50 pesetas

por crónico que sea, desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado jarabe y píldoras Duval. Con este jarabe no hay necesidad de acudir a tomar aguas termales de ninguna clase; por crónico y persistente que sea el dolor se alivia a las primeras botellas, y se cura por completo con pocas más, como lo podemos garantizar dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 41 años que se vende en la farmacia del señor Martínez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, Barcelona, quien dará cuantos detalles se deseen.

Se ha puesto un depósito de tan admirable remedio en la farmacia de don Pedro Armentgol, Castellón de la Plana.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE

(Suiza)

20 AÑOS DE ÉXITO
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
PRIMERAS AUTORIDADES
MEDICINALES
DE AMBOS MUNDOS

(MARCA DE GARANTIA)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

A LAS MADRES

Haciendo uso del Regenerador Lácteo del doctor Fernández, además de asegurar mucha leche y de buenas condiciones, observarán sus maravillosos efectos como gran tónico del organismo, consiguiendo con esto criar a sus hijos y asegurar sus preciosas vidas.

FARMACIA DE MANUEL FERRER, Enmedio, 66, Castellón.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del aniquitismo y detención de los niños. Esclerofulias, Cloroanemia, Desórdenes periódicos, Linfatisimo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Es preferible su uso a las demás preparaciones ferruginosas y a las del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.

—Frasco, 3 pesetas.
Botica central de L. Artigues, No-guera, 10, Jativa.

Depósito en Castellón de la Plana, don O. Gironés.

Pídase el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desecanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

QUINOS GARANTIZADOS

del Perú marca Trenor a 26'50 pesetas 100 kilogramos.

Abono químico m. Trenor a 26'50 id. id.

Abono completo de San-Gobain a 26'50 idem idem.

Por encargo pueden arreglarse abonos especiales para cada cultivo, garantizando su composición.

Depósito de Felipe Salvador, pasco de Ribalta.

CALENTURAS

cuartanas, terciánas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

TRIPLE AGUA COLONIA

La moda elegante preparada por Blas Cuesta é hijos

VALENCIA

Perfume universal dedicado a la elegante y distinguida sociedad aristocrática y a todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente envasado en frascos pequeños y grandes a 6 y 10 reales respectivamente.

Depositorios para la venta, BARCELONA: Señores Alomar y Uriach.—Señores hijos de J. Vidal y Ribes.—Munera hermanos.—Munera Botta y compañía.—Safrocada Ferrer y compañía.—Serra, Visy compañía.—Vehil hermanos y compañía y en todas las farmacias, perfumerías y droguerías bien surtidas. En Castellón, farmacia de FERRER.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, dup.

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

HÉRNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE M. CARLOS NOTTON, HABITANTE CALLE DE TRAFALGAR, 58, BARCELONA, EL CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO, QUE NO EXIJE INTERRUPCION DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPO-SIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION, A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFORMARSE

Señor don Carlos Notton, herniario especialista.—El que suscribe, natural y vecino de esta capital, albañil y habitante en la calle de Arriba, núm. 166, muy reconocido a usted declara en bien de la humanidad y satisfacción suya, que e ha curado completamente en ocho meses una hernia inguinal que padecía más de seis años como puede acreditarlo don Joaquin Fabregat, licenciado en medicina y cirugía de esta ciudad. Castellón 17 Septiembre 1888.—Vicente Dols y Nicolau.

DON BARTOLOMÉ MARTÍ, agricultor, natural vecino del pueblo de Gahusas, distrito municipal de Vilapriu, partido y provincia de Gerona. Certifico: Que después de cinco años que estaba sufriendo y padeciendo de una hernia umbilical, me hallé completamente curado a los cuatro meses con el tratamiento de Mr. Carlos Notton, especialista herniario, sin haberme detenido de hacer mis trabajos de agricultor, excepto los de grande fuerza. Y para que conste y a satisfacción mía, le doy el presente en Gerona a 10 de Junio de 1887.—Bartolomé Masip.

El señor Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo del 14 al último de cada mes, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Todas l
rroquial d
de las hor
sufragio e

Principi

El viernes ú
fiscal de la audi
denuncia contra
berse infringido
19 de la ley y re
de consumos, su
cobrando las l
radio sin tener p
9.ª del art. 10 d
7 de Julio de 18
los extrarrasios
primera poblaci
Conocidas son
gestiones legales

francesa,
fraile don
con alguna
Alcora, fra
lón y cogie
mente dela
esfuerzos
poder mili
cia en el C
plar y el d
mentar con
desastrosa
dia en que
del intruso
tinguido le
cinos.

Al día s
de Usateg
junta per
los mismo
en nombre
á que vigil
el objeto d
esfuerzos a
rasen en a
ciendo las
les que su
por la fall